MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No 8

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

AUTORIZACIÓN PUBLICACIÓN PROCESO CONTRACTUAL

EL SUSCRITO JEFE DE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO No 8 EN CUMPLIMIENTO A LO EXIGIDO DENTRO DE LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, LEY 1450 DE 2011, LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DEL 26 DE MAYO DE 2015, LA RESOLUCIÓN 03049 DEL 30 DE JULIO DE 2014 "POR LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL Y EL "MANUAL DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA, COLOMBIA COMPRA EFICIENTE". EN SU PARTE PROCEDIMENTAL PARA LOS PROCESOS DE LA MENOR CUANTÍA, AUTORIZA A LA OFICINA DE CONTRATOS LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA WWW.COLOMBIACOMPRA.GOV.CO LINK **CONTRATACIÓN** Y DISPONGA DE LO PERTINENTE PARA QUE SE ELABORE EL RESPECTIVO PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES EL CUAL SERÁ PÚBLICO Y ABIERTO Y DEBERÁ REUNIR LOS REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES SEÑALADOS EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE, ASÍ:

PROCESO CONTRACTUAL: PN RASES 8 SA MC 001 - 2021.

OBJETO: "PRESTACION DE SERVCIOS MEDICOS ASISTENCIALES Y ESPECIALIZADOS EN HOSPITALIZACION EN CASA PARA EL USUARIO DE TUTELA JONATTHAN DE JESUS SIERRA SAUMETH, CON PATOLOGIA CRONICO VENTILADO ORDENADO POR EL JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO CON FUNCIONES DE CONOCIMIENTO SANTA MARTA."

PRESUPUESTO: DOSCIENTOS DIECISÉIS MILLONES DE PESOS ($216.000.000,00) M/CTE.

PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será a partir de la aprobación de la garantía única y hasta el 31 de Diciembre del año 2021 o hasta agotar presupuesto, (lo primero que ocurra).

Cordialmente,

Teniente Coronel **CARLOS ENRIQUE SANCHEZ FLOREZ**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No 8

Elaboro:	Reviso:	Reviso:	Revisó:
CT AMARU MEDINA BERMUDEZ Funcionario DRES DEMAG	TE. MICHAEL ALEXANDER PUELLO Jefe Grupo de contratos RASES No 8	CT. GUILLERMO ENRIQUE OROZCO Asesor jurídico RASES No 8	OMAR TORRES HERNANDEZ Jefe Administrativo RASES No 8

Calle 22 # 1C-74
Teléfonos 4234831
demag.grusa@policia.gov.co
www.policia.gov.co